

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID, EL DIA 27 DE JUNIO DE 2014**

Abre la sesión el Presidente de la Federación Española, dando la bienvenida a los presentes y agradeciendo su asistencia a este acto.

Felicitación y enhorabuena al Director Técnico, D. Matías Fernández, por los resultados conseguidos el pasado año y los logrados hasta el día de la fecha.

En cuanto a las titulaciones deportivas, se informa que se están elaborando los temarios y el protocolo burocrático para poder empezar en 2015 a organizar cursos de nivel 1.

Información sobre firma de un convenio con FYM Training, academia formativa, para impartir diversos cursos, avalados por esta Española, hasta el año 2016 y prorrogable con la siguiente Directiva. Estos cursos nos proporcionarán recursos propios.

Se informa que, a los Jueces participantes en los Campeonatos de España, se les pagará el desplazamiento y alojamiento. Las Territoriales deberán proponer a sus Jueces.

Aprobación por parte de la Comisión Delegada del acuerdo adoptado en la Junta Directiva relativo a las Ligas y la Licencia única. Indicando que una vez elaborados los Reglamentos pasara para su estudio y aprobación por parte de esta Comisión Delegada y posterior ratificación por parte de la Asamblea General.

El Presidente de la Federación Española, recalca una vez más la necesidad de trabajar el deporte de base.

Queda aprobada el Acta de la Reunión anterior.

Queda aprobado el informe presentado por el Comité de Auditoria y Control.

Se resalta las 49 medallas conseguidas en el año 2014, en los distintos Campeonatos Internacionales en los que se ha participado, y los 24 records de España batidos en las distintas categorías.

Se informa sobre la celebración de las próximas concentraciones que se realizarán este verano.

\* Concentración Sub-17, que se celebrará del 1 al 15 de Agosto en Sierra Nevada, y a la que asistirán atletas que puedan ir al Campeonato de Europa Sub-17.

\* Concentración Absoluta, que se celebrará del 24 de Agosto al 12 o 13 de Septiembre, en el CAR de Barcelona.

Consecución de 5 Becas “Podium”, concedidas por el Comité Olímpico Español, tras la firma de un convenio con Telefónica.

Han sido concedidas a nuestros deportistas, Junior Santana, David Sánchez, M<sup>a</sup> Emma López, Atenery Hernández e Irene Martínez.

Se aprueba realizar para el mes de Septiembre u Octubre, un Seminario de Entrenadores.

Se plantea por parte del Sr. Fernández Serantes, que los miembros de la Comisión Delegada que no asistan a las reuniones de este Estamento dos veces seguidas, sean destituidos y sean sustituidos por el siguiente de la lista.

Creación de la competición “Copa Unión Europea”, que se celebrará del 26 al 28 de Septiembre en Split (Croacia), y en la que participarán 2 atletas Sub-15, 2 Sub-17 y 2 Sub-20.

- Propuesta presentada por la Dirección Técnica de la Federación Gallega.

Tras detenido estudio por parte de los presentes, se acuerda no llevar esta moción a la Asamblea General.

Se acuerda que, para la inscripción en el Campeonato Nacional Universitario, las Federaciones Territoriales deberán acreditar fehacientemente con documentación a la Federación Española que los levantadores son universitarios.

- Propuestas presentadas por la Federación Aragonesa.

Se aprueba que se continúe como está actualmente, la Liga Sub-15 y Sub-17 seguirá siendo por Clubes y la Liga Absoluta por Federaciones.

Se actualizará el Ranking trimestralmente.

- Propuesta presentada por la Federación Canaria.

Se aprueba volver a entregar medallas en todas las modalidades, Arrancada, Dos Tiempos y Total Olímpico.

- Propuestas presentadas por la Federación C. Valenciana.

Tras detenido estudio de la propuesta presentada por esta Federación, se aprueba que para la clasificación de la Liga de Clubes se sumen las puntuaciones de las cuatro jornadas.

Para la clasificación de la Copa de S.M. El Rey y Copa de S.M. La Reina, se decidirá en la cuarta jornada, ya que esta será supervisada.

Queda contestada con la respuesta dada a la Federación Canaria.

En cuanto al tema de las tarimas que se utilizan en los Campeonatos de España, se intentará que todo sea de madera, tanto el centro como los laterales, aunque resultara bastante difícil, ya que no hay madera de las medidas que se necesitan.

- Propuesta presentada por el Juez José M. Tubio Cutrin.

Se estudia la propuesta presentada por el Sr. Tubio, llegándose a la conclusión de que será difícil que la EWF, acepte la participación de dos Jueces españoles en los distintos Campeonatos, ya que se ha intentando por parte de esta Española, proponiendo dos

Jueces, 1 masculino y 1 femenino, y siempre con el mismo resultado, han escogido al Juez femenino y han rechazado al masculino.

Por otro lado se le hace ver que para llevar dos Jueces, es más razonable llevar uno y los gastos que pudiese generar el segundo Juez, emplearlos en otro levantador.

No obstante, indica que si se pudiera asistir a estos Campeonatos con dos Jueces, que el segundo se haga cargo de sus gastos, y no a cargo de la Española.

En cuanto a que la IWF no designe Jueces, pensamos que puede ser circunstancial.